



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 11.- Pregunta N.º 284, relativa a motivo por el que se encuentran paralizadas las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0284]**
- 12.- Pregunta N.º 285, relativa a fecha desde la que se encuentran paralizadas las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0285]**
- 13.- Pregunta N.º 286, relativa fecha prevista de reanudación de las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0286]**
- 14.- Pregunta N.º 287, relativa a contactos mantenidos con el Ayuntamiento de Colindres sobre la paralización de las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0287]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 11 al 14, 11, 12, 13, 14, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 284, relativa al motivo por el que se encuentran paralizadas las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres.

Pregunta número 285, relativa a fecha desde la que se encuentran paralizadas las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres.

Pregunta número 286, relativa a fecha prevista para la reanudación de las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres.

Y pregunta número 287, relativa a contactos mantenidos con el Ayuntamiento de Colindres sobre la paralización de las obras de ampliación del IES Valentín Turienzo de Colindres, presentadas por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Trenzo J.): Formula las preguntas el diputado Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias señor presidente, buenas tardes señorías.

Decía usted señora, consejera de Educación, al comienzo de la legislatura, cito textualmente: "Es muy importante que esta región siga avanzando en cuanto a infraestructuras educativas", afirmación que suscribimos desde mi grupo parlamentario, como no podía ser de otra manera.

Fíjese, somos el único grupo de esta cámara que lleva demandándole desde el inicio de legislatura inversiones en infraestructuras muy concretas, para mejorar las condiciones de la población escolar en Cantabria.

En algunas nos han hecho ustedes caso, como la que hoy nos ocupa. Pero en otras como la escuela Ambrosio Gómez, de Penagos, el colegio Dionisio Barredo de Santander, donde todavía no se han movido un solo gramo de hormigón, o el nuevo instituto en Piélagos que para ustedes ni siquiera está en la mente, son más bien una ensoñación.

Y luego hay un segundo grupo de inversiones en infraestructuras en el que la Administración regionalista está brillando especialmente. Por ejemplo, primer ejemplo, las obras de ampliación del colegio de Educación Infantil y Primaria Marcial Solana de Villaescusa. Aquella antiquísima reivindicación se acordará que usted y yo hace justo ahora un año mantuvimos en esta cámara un debate en la Comisión de Educación, precisamente, además, el día anterior, ustedes habían licitado a todo correr, el Consejo de Gobierno había aprobado todo correr un miércoles para que el viernes o el jueves, perdón, en Comisión parlamentaria venía a la consejera sacar pecho de que se iban a licitar ya las obras de ampliación del colegio Marcial Solana de Villaescusa.

Ha pasado un año, no se ha hecho nada de nada, de nada en ese centro, señora consejera, nos hemos movido, ni un solo ladrillo.

Y por supuesto, las obras de ampliación del Instituto Valentín Turienzo de Colindres, que hoy nos ocupan, porque la situación es de nota.



Fíjese, yo quiero que me responda concretamente y le voy a pedir, de verdad, concreción a las cuatro preguntas que yo le planteo: por qué están paralizadas, desde cuándo, cuándo se van a reanudar y de qué hablado usted con el alcalde de Colindres en relación a estas obras.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Aguirre.

Señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): Presidente, señoría.

Pues comienza usted diciendo que yo en Comisión le dije que me parecía muy importante avanzar en infraestructuras, lo dije entonces y lo mantengo ahora. Y si las circunstancias económicas se mantienen como hasta ahora, y no ocurre lo que nos ha ocurrido el curso pasado, pues estese seguro que las podremos cumplir.

Pero fíjese, oír hablar del Valentín Turienzo, es algo como de historia, porque llevamos años y años oyendo hablar del Valentín Turienzo. Y, precisamente a quienes usted le echa en cara que no cumplen las infraestructuras, pues llegó esta consejera de Educación y puso en marcha el Valentín Turienzo.

Y ahora le voy a explicar las cuatro preguntas que usted me formula.

Las obras de ampliación del Instituto Valentín Turienzo comenzaron a mediados de julio de 2020 y suponen una inversión de 1.566.960 euros, para dar respuesta no solo a las necesidades actuales del centro, sino que además permitirá dar cobertura a esa ampliación de la oferta educativa de futuro, en una zona donde tiene esas posibilidades.

La ampliación consiste en un edificio de nueva planta, adosado al existente, con una extensión de 1.366 metros cuadrados en tres plantas, que dispone de ocho aulas y un patio cubierto de 400 metros cuadrados.

Además, se incluyen en la inversión la renovación del patio central existente, con una superficie de 360 metros cuadrados cubiertos y la ejecución de espacio refugio en las dos plantas superiores del edificio actual.

Asimismo, la redistribución de los dos edificios existentes en la planta vaca, que consiste en el edificio de talleres, que van a contar con dos aulas específicas y un taller, y un edificio de música en el que se instalarán dos aulas.

El centro educativo se va a dotar también de una pista deportiva exterior y una instalación de la que actualmente, que es una instalación de la que actualmente se carece.

Efectivamente, las obras en este momento están momentáneamente paralizadas. Paralizada una parte, la de ampliación, porque las obras proyectadas en los edificios ya existentes están finalizadas y, de hecho, ya han sido ocupadas provisionalmente.

Están en esta situación desde pocos días antes de las Navidades.

Y en contestación a otra de sus preguntas, la previsión es poder reiniciar la obra en unas cuatro o cinco semanas, aproximadamente un mes.

Cuando llegue ese momento quedarán alrededor de tres o cuatro meses de trabajo, lo que nos permiten mantener el objetivo inicial de la puesta a disposición de la comunidad educativa.

Esta nueva es las en cuanto a las obras estén terminadas, entendemos que vamos a poder cumplir el objetivo de que los alumnos las puedan utilizar en el curso 21-22.

El motivo de paralización de las obras es a la vez por dos procesos paralelos.

Como saben, el Ayuntamiento de Colindres tiene en vigor una concesión del Estado sobre los terrenos en que se está acometiendo las obras. En este tiempo se cumplió la fecha de caducidad de esa concesión, y el Ayuntamiento solicitó la prórroga. Pero, paralelamente el Estado determinó que el futuro de esos terrenos ha de ser la cesión, por lo que el Gobierno de España hace una declaración de innecesariedad de dichos terrenos. Terrenos, que, como saben, tienen también una afección marítimo -terrestre.

Lógicamente, tanto el Ayuntamiento como el Gobierno de Cantabria, no podían solicitar la cesión de los terrenos antes de que el Estado hubiera firmado esa declaración de innecesariedad, que ya es una realidad.



Ha sido un parón momentáneo, como le digo, y sobrevenido por esta decisión que además nos llevará a una situación mejor de la que preveíamos al principio. La ampliación del instituto iba a estar sobre terrenos propiedad del Estado, en el que nos iba a permitir realizar esa actuación y ahora estarán en terrenos propiedad del Gobierno de Cantabria.

Hoy mismo hemos sabido que el Patrimonio del Gobierno de España, a donde la Delegación de Patrimonio en Cantabria ya había mandado parte de la documentación, firmará esta misma semana la desafección de los terrenos.

Posteriormente se realizará una firma conjunta entre Costas y Hacienda. Esa firma se enviará al Ministerio y se culminará entonces con el doble proceso de cesión y de desafección.

En contestación a la última de sus preguntas, durante este tiempo las conversaciones con el ayuntamiento, me pregunta usted que de qué hablamos. Pues yo le puedo decir sinceramente que con el alcalde hablo del Valentín Turienzo; eso es de lo que hablo.

Han sido constantes. Desde luego, no le voy a decir que diarias, pero le diría que casi, casi. El Ayuntamiento y el Gobierno hemos estado en permanente contacto, así como con la Delegación del Gobierno y con el Gobierno de España, tanto con Costas como con Patrimonio.

Ayuntamiento y Gobierno de Cantabria, Delegación de Gobierno y el Gobierno de España, estamos trabajando conjuntamente para resolver este problema cuanto antes.

Ha sido una situación sobrevenida por esa decisión de declarar la innecesariedad del Gobierno de España. Pero que no le quepa la menor duda que estamos trabajando para culminar una obra que, desde luego, si alguien tiene interés es la Consejería de Educación y el Gobierno de Cantabria, al igual que el Ayuntamiento, de que una estructura que está ya concluida, lo que es la estructura, pueda seguir avanzando.

Gracias, señoría.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señora consejera.

Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias de nuevo, presidente.

Pues poco menos que me ha dicho usted que esto es como el COVID; que no se podía prever. ¿La concesión del Ayuntamiento de Colindres no se podía prever que caducaba? ¿De verdad que no, señora Lombó?

¡Fíjese!, yo no sé qué estarán pensando ahora los miembros de la comunidad educativa del IES Valentín Turienzo, que me consta están siguiendo este debate, pero muchos de ellos se tienen que estar enterando de esas explicaciones, a juzgar por las preguntas del grupo parlamentario Popular; porque si no ustedes mudos, el alcalde mudo ¿Pero qué ha pasado? ¿No hemos sacado pecho de esta obra? ¿Por qué no? ¿O es que había que ocultar un déficit de gestión, señora Lombó?

¡Fíjese! De usted se espera que dé la cara siempre; para hacerse la foto, iba usted al instituto este verano con el alcalde, concejales, el director, a anunciar las obras. Y cuando se paran también.

Es su obligación como consejera de Educación del Gobierno de Cantabria, dar la cara siempre, señora Lombó. Y si no llega a ser por las preguntas del grupo parlamentario Popular, nadie del Gobierno dice ni "mu" sobre las obras de esta ampliación del instituto.

Me reconocerá que su fuerte no solo las infraestructuras. El fuerte de su tiempo, no son las infraestructuras ¿O tengo que recordarle el desastre también de gestión, en la tramitación urbanística del colegio número 2, en Renedo de Piélago, señora consejera?

Ustedes solicitaron las licencias de primera ocupación, cuando los alumnos llevaban 3 meses en clase. ¿Esa es su gestión al frente de las infraestructuras en materia educativa? Pues es muy deficiente, muy eficiente señora Lombó.

Fíjese, hay más de 600 alumnos esperando en el IES Valentín Turienzo de Colindres que se produzca esa ampliación. Y usted dice que va a ampliar la oferta de Formación Profesional en este centro. Es que llama la atención poderosamente el silencio sobre esto y sus palabras interesadas.

Y bueno, ya lo del señor alcalde de Colíderes es que es... es, es -no encuentro ni calificativos- Fíjese, su compañero de visita de este verano, el Sr. Incera, que decía: Esta es la obra más importante para el municipio y la legislatura. Mudos. Mudos, los señores socialistas también. La obra más importante de una legislatura en el municipio de Colindres parada, y



los señores que gobiernan en Cantabria y gobiernan en Colindres mudos. Y son los mismos. ¿Esto, a quién se lo explicamos? ¿A quién se lo explicamos, que no se sienta insultado por su déficit de gestión?

Ya les digo yo que es la obra más importante de la legislatura. Un millón y medio de euros parados, en Colindres. Con el sello bien puesto del PRC. Y desde el punto de vista académico, por supuesto que también, señora consejera.

Fíjese ¿Usted es consciente de la situación en las aulas, durante la pandemia? ¿Usted es consciente de que se han de generar desdobles a causa del COVID? Es consciente ¿verdad?

¿Y cómo cree que se lo están apañando en el instituto Valentín Turienzo de Colindres? Pues difícilmente, difícilmente.

¿Dónde está el espíritu reivindicativo del Alcalde Colíderes, señora Cobo? ¿Ese que llegó a decir: ¿que por defender los intereses de sus vecinos se ponía... se llevaba por delante hasta a su propio partido, se revelaba ante partido? ¿Dónde está, dónde está?

¿Dónde está el espíritu reivindicativo del alcalde de Colindres, el Socialista Javier Incera? En la Junta de Portavoces del 26 de enero en el ayuntamiento, mudo. Mudo.

Preguntas por escrito del Grupo Popular en Colíderes. El señor alcalde, mudo. Y se le ha consultado de forma informal, y mudo. Y el portavoz del Partido Regionalista en Colindres, mudo también.

¡Fíjese! Decía el Sr. Incera que el PSOE -esto es literal-: "el PSOE de Cantabria obvia la fuerza municipal". Y a juzgar por los hechos y dado que el PSOE -creo ¡eh! - creo que también gobierna en Cantabria con los señores Regionalistas, a lo mejor hasta tenemos que darle la razón al Sr. Incera.

Fíjense si esto llega a pasar con un Gobierno del Partido Popular. ¡Madre mía! Manifestaciones hubo entre los años 2011 y 2015, en Colindres, para la construcción de un nuevo centro educación Infantil y Primaria. Alentadas por el Partido Regionalista y por el Partido Socialista ¿Y ahora qué? ¿Y ahora qué?

¿Y ahora qué hacemos? ¿Y ahora qué hacemos cuando la principal obra en la legislatura en el municipio de Colindres está parada, por una negligencia y un déficit de gestión de la Administración Regional y del Ayuntamiento del Partido Socialista y del Partido Regionalista, que no eran capaces por lo visto de prever que iba a finalizar una concesión? ¿Y empiezan ustedes a hacer una ampliación de un instituto sin tener en cuenta que pueden caducar la concesión de unos terrenos que no son titularidad suya?

Esa es la manera en que ustedes gestionan el dinero de todos. ¿Y ahora qué? ¿Y ahora qué, preguntaba también el Sr. Hernando? ¿Y ahora qué?

Pues ahora solventen esta solución de la mejor manera posible. Dudo mucho, dudo mucho que los alumnos lleguen a ver finalizada esta obra en el presente curso; mucho tendrían que darse ustedes prisa.

Gobiernan ustedes en España ¿verdad? Ustedes ocupan el Gobierno de España, señores socialistas. Vamos a ver si empujamos esto un poco, que, aunque el PRC lleve de la Consejería de Educación, seguro que algo ustedes también pueden hacer.

Sean leales a los cántabros; no nos tomen por tontos. Y su silencio también denota muchas cosas, señora consejera. Y díganos la verdad siempre. Y, sobre todo -y esto ya es un ruego- sean bastante más diligentes a la hora de gestionar el dinero público.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Lombó Gutiérrez): La verdad, señoría, que ha puesto usted tanto ímpetu entre mudos y desdobles... Que espero poderle invitar a la inauguración de este instituto. Y usted estará encantado de ir; porque, evidentemente, con el ímpetu que ha defendido esto.

Mire, mudos no. La comunidad educativa no solamente sabe lo que pasa, sino que como le he dicho en la parte que ya se ha ampliado están utilizando las instalaciones. Aquí, mundos, pues lamentablemente el que no puede hablar. Pero aquí no hay mudos. Aquí, esto es transparente. Yo le acabo de contar qué es lo que ha pasado.



¿Desdobles? ¿Pero ahora se entera usted que desde el mes de septiembre estamos haciendo desdobles en los institutos, para que haya menos alumnos en las aulas, señoría? Pues se ha enterado un poco tarde, si ya estamos casi acabando el curso.

Sinceramente, señoría, estamos trabajando todos porque este centro pueda continuar las obras. Y estoy segura que usted en su interior; otra cosa es lo que usted escenifique; estará encantado.

Y como le digo, cuando la obra esté acabada, usted no volverá a hablar del Valentín Turienzo en su vida, ni se ocupará de los docentes que están allí ni de los alumnos, porque la obra ya está acabada.

Sí, señoría, creo que debemos de ser serios. Los tiempos están muy convulsos y jugar con este tipo de cosas... A mí, usted me puede criticar lo que quiera. Pero me parece que los vecinos de Colindres no se merecen que hagamos tanta demagogia.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.